Ciencia Latina
Revista Multidisciplinar

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4641

Complejo arqueológico Machay como alternativa al turismo comunitario en la Maná, Cotopaxi, Ecuador

Érica Vanesa Tejada Chávez
https://orcid.org/0000-0003-2035-2233
ericatejada.ch89@outlook.es
Maestría en Gestión Cultural, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador

Laura Falceri
https://orcid.org/0000-0001-9357-6946
lfalceri@ups.edu.ec
Docente Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador

RESUMEN

En Ecuador, los yacimientos arqueológicos de las culturas ancestrales son hallados en zonas rurales y en propiedad privada, mismos que desde su descubrimiento son considerados patrimonio y custodiados por los propietarios para su conservación. Este artículo se basa en comprender los conceptos sobre la importancia del patrimonio a nivel global, la evolución del turismo y su sinergia entre ambos. Además, conocer la historia y los avances realizados en el Complejo Arqueológico Machay para su preservación y el aporte para mejorar la difusión patrimonial de la zona arqueológica. Asimismo, se detalla información de los actores involucrados acerca de los trabajos investigativos desarrollados en Machay. Los resultados presentados en el artículo muestran la opción de fomentar un turismo comunitario en la comunidad Malqui, retomando los proyectos patrimoniales y naturales propuestos por los actores locales, a fin de concienciar en las nuevas generaciones y brindar alternativas de sostenibilidad económica en la zona.

Palabras clave: *complejo arqueológico Machay; patrimonio cultural; turismo; turismo comunitario; difusión.*

Correspondencia: ericatejada.ch89@outlook.es
Artículo recibido 25 diciembre 2022 Aceptado para publicación: 25 enero 2023
Conflictos de Interés: Ninguna que declarar
Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia Creative Commons (cc) BY.
Cómo citar: Tejada Chávez, Érica V., & Falceri , L. (2023). Complejo arqueológico machay como alternativa al turismo comunitario en la Maná, Cotopaxi, Ecuador. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 3069-3093. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4641

Machay archaeological complex as an alternative to community tourism in la Maná, Cotopaxi, Ecuador

ABSTRACT

In Ecuador, archaeological sites of ancient cultures are found in rural areas and on private property, which since their discovery are considered heritage and guarded by the owners for their conservation. This article is based on understanding the concepts of the importance of heritage at a global level, the evolution of tourism and its synergy between the two. In addition, to know the history and the advances made in the Machay Archaeological Complex for its preservation and the contribution to improve the patrimonial diffusion of the archaeological zone. Also, information from the actors involved about the research work developed in Machay is detailed. The results presented in the article show the option of promoting community tourism in the Malqui community, taking up the heritage and natural projects proposed by the local actors, in order to raise awareness in the new generations and provide alternatives for economic sustainability in the area.

Key words: *machay archaeological complex; cultural heritage; tourism; community tourism; dissemination.*

INTRODUCCIÓN

En el siglo XX, se consideraba como patrimonio cultural únicamente a los monumentos y ruinas arqueológicas, dejando de lado a las obras humanas que no superan el centenar de años, derribando así edificaciones y desechando utensilios y artesanías, propios de la actividad económica y de la vida cotidiana. De esta manera en el año 1945, se creó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como ente transnacional que promueve los primeros lineamientos para el cuidado y preservación del patrimonio material "a través de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, realizada en París en el año 1972" (Torres & Falceri, 2017).

A nivel mundial se han descubierto muchos sitios arqueológicos considerados como patrimonios culturales, tal es el caso en Ecuador que existe gran variedad de estos espacios ancestrales, y muchos de ellos han sido declarados como patrimonio cultural nacional, como el Complejo Arqueológico Machay, ubicado al sur del país, en el cantón La Maná de la provincia de Cotopaxi.

Por lo general el patrimonio y el turismo son sectores dispares, sin embargo se encuentran enlazados, considerando que esta sinergia es viable y puede causar ciertas ventajas si se mantiene un buen control del manejo sobre la gran afluencia de visitantes que llegan a los diversos destinos turísticos patrimoniales, siempre y cuando los actores principales responsables de sus patrimonios emblemáticos sean conscientes de valorizar, sensibilizarse para resguardar su entorno y poseer el espacio adecuado, para recibir a una gran cantidad de turistas que buscan conocer sobre las historias, raíces y conectarse con la naturaleza de un pueblo. Para la gestión de un destino turístico, involucra que los actores públicos, privados y comunidades trabajen de manera coordinada para construir diversos productos turísticos. (Velasco, 2009, p. 240)

Al mencionar la difusión dentro del patrimonio y turismo, es el medio para promocionar los bienes culturales, pues es imperante que, a través de estrategias de comunicación adecuadas, se puede brindar información sobre la patrimonialidad cultural de las zonas, como difundir las costumbres y tradiciones de las comunidades, de pueblos o naciones, que permiten dar a conocer su trascendencia ancestral, a los visitantes para valorar y preservar estos sitios y momentos, que llegan a convertirse en espacios y en actividades turísticas. (Walls, 2020, p. 50)

Esta investigación surgió con el objetivo de responder ciertas interrogantes, las cuales son: ¿Cómo han aportado las autoridades competentes en el sitio arqueológico para su preservación, promoción patrimonial y turística?, y conocer si ¿la comunidad local se siente identificada con el sitio arqueológico? La contestación a estas preguntas permitirá tener una visión más amplia sobre los avances de estudios arqueológicos, mantenimiento, difusión patrimonial y turística que se encuentran efectuando en el Complejo Arqueológico Machay.

Por lo que, este artículo académico propone, analizar la relación entre los conocimientos patrimoniales y usos turísticos comunitarios, concienciando sobre la valoración patrimonial de la zona arqueológica, a la comunidad local. Además, permitirá brindar alternativas para la conservación y una mayor contribución a la difusión del patrimonio cultural de los atractivos que posee el sitio.

Para el desarrollo de este artículo se utilizó la metodología de investigación bibliográfica con el objetivo de recopilar datos e información patrimonial, histórico, turístico y cultural, para comprender las complejidades que acontece el Complejo Arqueológico Machay, asimismo, se mantuvieron conversaciones en el campo con el custodio de la zona arqueológica de Machay y visitantes, y se aplicaron conversaciones y entrevistas virtuales, a expertos en el área patrimonial, arqueológica (INPC), turística, al señor Jorge Luis Corrales (Presidente Parroquial de Guasaganda), Segundo Pilaguano (representante de la comunidad Malqui) y Francisco Moncayo (custodio - zona arqueológica de Machay), a fin de recabar más aportaciones de utilidad sobre la situación actual del lugar. Es importante mencionar que las entrevistas y las visitas de campo al yacimiento, estaban previstas de manera presencial. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria de la Covid-19 en el país, se realizaron las entrevistas de manera virtual y pasado el estado de emergencia las visitas al sitio.

Aspectos relevantes de Patrimonio Cultural

La UNESCO, ha destacado convenios culturales, como tratados internacionales para la protección, conservación y valoración del patrimonio cultural y natural a nivel mundial entre ellos los fondos de los museos, yacimientos arqueológicos, patrimonio subacuático, patrimonio inmaterial, entre otras (UNESCO, n.d.).

El Patrimonio Cultural como sitio, objeto, documento o representación artística, se ha dado a conocer a las nuevas generaciones a fin de preservar y sentirse identificado con

las creaciones de nuestros antepasados, como bien lo menciona Dora Arízaga Guzmán:

> Si se parte de la premisa de que todos los pueblos tienen memoria y dentro de sus territorios hay patrimonio, éste representa el producto de la creación humana trasmitida de generación en generación, por lo tanto es la herencia que lleva implícito valores que se transmiten, y que también se modifican, los que se optimizan al transferirse de individuo a individuo (2009, p. 219).

El patrimonio, también se lo identifica con aspectos de la cultura que se pueden rescatar y cuidar basados en lo material e inmaterial, manteniendo adjetivos como histórico, cultural, etnológico, entre otros. Así como, la importancia de valorar al patrimonio como la representación a la identidad, a la memoria colectiva de un pueblo y como un recurso potencial de desarrollo sustentable para su futuro (Millán, 2007, pp. 3-6).

Se les atribuye también como valor patrimonial a diversos bienes culturales y naturales, considerando a la arquitectura industrial, popular urbana y las representaciones de grupos sociales marginado. Asimismo, las leyendas, poesías, obras de arte, arquitectura, ideas científicas y muchos más bienes que se los representa como tangibles e intangibles, y dicho patrimonio lo poseen las comunidades que lo establecen en el tiempo (Magaz, n.d. pp. 37-38).

En la convención de 1972, se destacó la existencia de bienes culturales y naturales con un valor inigualable, considerados como Patrimonio de la Humanidad, por lo que, muchos países han ratificado la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, siendo una herramienta importante para "afrontar los desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático, la urbanización descontrolada, el turismo de masas, el desarrollo socioeconómico sostenible y las catástrofes naturales" (UNESCO, n.d.-a).

Como en otros países, las regiones del Ecuador son mega diversos en patrimonio natural y cultural, donde se puede percibir distintos bienes como la historia, la arquitectura, la cultura o las tradiciones mediante sus manifestaciones socioculturales (Sandoval Guerrero, 2017, p. 7). El país consta al momento con nueve patrimonios mundiales reconocidos por la UNESCO, entre ellos se menciona la ciudad de Quito por su Centro Histórico mejor conservado y menos alterado de toda América Latina,

declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1978 (INPC, n.d.-c); el Qhapac Ñan o Sistema Vial Andino (108,87 km), es un bien cultural que comparten seis países latinoamericanos, catalogando 49 sitios arqueológicos (INPC, n.d.-b).

En relación a los bienes patrimoniales tangibles, uno de los principales son las zonas o espacios arqueológicos, que se puede encontrar en todos los continentes del mundo, ya que contiene una gran riqueza y diversidad patrimonial de antiguas civilizaciones y de cierta manera con el paso de los años ciertos sitios arqueológicos representativos, los actores principales interesados en dichos bienes, han logrado rescatar y preservarlos. De acuerdo al Boletín del GCI: Conservación (1992), citado por Darío Xicarts (2005), menciona que "un sitio arqueológico o bien cultural del pasado sin una planificación en su uso social y económico -o con una mala planificación- puede tener como resultado un menor respeto de parte de los visitantes y la población local por la integridad física del sitio" (Boletín del GCI: Conservación 1992, Xicarts, 2005, p. 4).

Se puede aludir que, el Estado ecuatoriano cuenta con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, que emplea el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), plataforma de información que mediante fichas de inventario se encuentran en constante depuración y actualización de datos de aproximadamente ciento setenta mil bienes culturales, clasificado por inmuebles, muebles, inmateriales, documentales y arqueológicos (INPC, n.d.-a).

Acorde al artículo 40 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Cultura del Ecuador, manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, en relación de su competencia, son los encargados de incorporar de manera técnica y responsable la información del registro e inventario de los bienes patrimoniales culturales que se encuentran en su jurisdicción al SIPCE, utilizando las herramientas metodológicas que establece el INPC. (Reglamento General a La Ley Orgánica de Cultura, 2017, p.12) El INPC a su vez, debe registrar e inventariar el patrimonio cultural nacional para actualizar y fortalecer la información que integra el Sistema Integral de Información Cultural (SIIC), sistema que es gestionado, administrado y custodiado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio (Ley Organica de Cultura, 2016, pp. 5-10).

Según el artículo 71 del Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura del Ecuador señala que, las zonas arqueológicas que están en una zona privada serán gestionados de

acuerdo a lo que establece el INPC, asimismo a los propietarios se les concederá la autorización para la gestión "siempre que se garantice la seguridad, estabilidad y condiciones originales del sitio, se facilite la investigación, la conservación y la accesibilidad pública" (Reglamento General a La Ley Orgánica de Cultura, 2017, p. 20), y a su vez los propietarios privados pueden acceder a financiamientos a través de alianzas público privadas.

La sinergia entre Patrimonio Cultural y Turismo

El sector turístico ha evolucionado en todo el mundo, adaptándose a las tecnologías y a las necesidades de los turistas y visitantes, que si bien en ciertos países de primer mundo, con ciudades atractivas, emblemáticas por su patrimonio cultural y natural, se encuentran hoy en día saturadas por el ir y venir de los turistas, que por un lado, para algunos habitantes que viven en grandes ciudades provoca en ellos afectación y cierta intranquilidad en su calidad de vida, mientras que para otros se adaptan, lo disfrutan, y visionan al turismo como una oportunidad económica para su diario vivir.

Cabe aludir que el turismo sigue siendo muy atractivo para el crecimiento económico de su industria y de ciertos países que viven de este sector, por otro lado, también tiene un gran impacto para el patrimonio natural y cultural, ya que ciertas zonas que resguardan un gran potencial patrimonial han optado por establecer controles y limitar la cantidad de visitantes en ciertos sitios vulnerables, a fin de que no afecte, se deteriore o en extremos se destruya el entorno. Por lo que para los representantes y expertos en el mundo del patrimonio natural y cultural es un desequilibrio interactuar con el turismo que no prevé y conserve el patrimonio. Además, los proyectos patrimoniales se basan en mayor o menor medida su sostenibilidad en un turismo transformado, como los nuevos turismos que articulan sus productos, apoyándose en el patrimonio de acuerdo a la cultura, a la identidad y a la autenticidad (Prats, 2011, p. 250).

Varios autores como Josep Ballart (1997), citado por Mercedes Millán (2007), aluden que como requisito del patrimonio y como un producto turístico, se debe establecer siempre en la conservación, considerando que "las nuevas perspectivas económicas y sociales que abre la función turística deben sustentarse en una gestión sostenible del patrimonio cultural" (Ballart, 1997, citado por Millán, 2007, p.13).

En noviembre de 1976, el Consejo Internacional de Museos y Sitios (ICOMOS) implanta la Carta del Turismo Cultural, representando seis principios, para garantizar la

salvaguarda y conservación de monumentos y sitios que forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad hacia un turismo cultural. En este caso se resalta la descripción del segundo principio en el que se refiere a una relación dinámica entre las zonas patrimoniales con el turismo, por lo que debe gestionarse de forma sostenible para las actuales y futuras generaciones (Millán, 2007, pp. 13-14).

El tercer principio describe la planificación de turismo en los espacios que poseen patrimonio y su conservación, garantizando que la visita del turista sea una experiencia agradable y placentera. Mientras que, el sexto principio menciona que las promociones de los programas de turismo deberían enfocarse en proteger y realzar lo más destacado de los patrimonios naturales y culturales (Millán, 2007, p. 14).

Como lo viene enunciando Llorenç Prats (2011) de que el turista tiene una cierta tolerancia limitada en pasar tiempo en la playa, y a partir de ello, que otras actividades complementarias o atracciones se pueden visitar aparte del atractivo principal de playa. Existen activaciones patrimoniales que serán escogidas de mayor y menor importancia por cierto grupo de visitantes, mismas que tienen mayor éxito en el área turística y están ubicadas cerca de la playa, los hoteles o los municipios costeros turísticos que se encuentran fuera del "casco urbano" (Prats, 2011, p. 253).

Asimismo, de acuerdo a las palabras de María José Pastor (2003) argumenta que, se han ofertado determinados espacios de visitas culturales, tomando en cuenta que, con una buena gestión, se puede reflejar de manera útil en la parte social, cultural, económica, y demás para los turistas y autóctonos de la zona. (Pastor, 2003, p. 102) Conjuntamente, se han generado modalidades turísticas emergentes en zonas rurales que han aportado a las comunidades indígenas y campesinas, por lo que han asociado actividades como el turismo de aventura, deportivo, ecoturismo y el turismo comunitario, valorizando los entornos naturales y culturales (Mullo et al., 2019, p. 179).

Crecimiento del Turismo Comunitario en la Nación

En la actualidad muchos países han introducido el turismo comunitario (no urbano) para el desarrollo social, económico y cultural, generando grandes demandas en el mundo. Esta modalidad turística, ha trascendido las bases del turismo natural, originando un entorno amigable entre las personas y la naturaleza, mientras que para las comunidades se ha convertido en un medio y una alternativa para cambiar su modo de vida, su reivindicación y autogestión (Mullo et al., 2019, p. 179).

En las zonas rurales se han desarrollado actividades como la contemplación, disfrute, ocio, aventura y supervivencia, la obtención de conocimientos y la práctica de labores, ya que en el ámbito rural se encuentran atractivos escénico-paisajísticos, naturales, históricos, arqueológicos, culturales, y especialmente la presencia de grupos humanos con sus costumbres y tradiciones (Mullo et al., 2019, p. 180).

En la Carta del Turismo Cultural que adoptó ICOMOS en 1976, se puede señalar el primer principio que explica que, el turismo se ha transformado como una de las fuentes relevantes para los intercambios culturales, pues con su conservación se brindaría una buena gestión y apertura a mejores oportunidades para los habitantes de las comunidades anfitrionas, y para los visitantes se daría una mejor experiencia más directa sobre el patrimonio y la cultura que posee la comunidad local (Millán, 2007, p. 14).

En el cuarto principio se describe que en las planificaciones de la conservación del patrimonio y del turismo, deben involucrarse los pueblos indígenas y las comunidades anfitrionas. Mientras que, en el quinto principio argumenta que las comunidades anfitrionas deben sacar provecho sobre la conservación de su patrimonio y de las actividades turísticas para el beneficio de su comunidad (Millán, 2007, p. 14).

Desde los años ochenta, el Ecuador promueve el turismo comunitario convirtiéndolo en un catalizador de diversos procesos con posibilidades de ampliar la oferta competitiva y sustentable, lograr un equilibrio sociopolítico-económico, conservar e impulsar el patrimonio natural y la diversidad cultural que existen en entornos rurales (Mullo et al., 2019, p. 181). Para Enrique Cabanilla y Carlos Garrido (2018) argumentan que en esa misma década, surgieron nuevos prestadores de servicios turísticos, cometiendo en el país el desarrollo y el acrecentamiento de este sector; sin embargo, “los encuentros turísticos entre comunidades organizadas y el turismo fueron escasos y sin formalización alguna” (Cabanilla y Garrido, 2018, p. 61).

Los hechos originados en la década de los ochenta, ayudó a que las comunidades organizadas nuevamente puedan plasmar su idea y de tomar el control en el área turística, formando a nivel local emprendimientos y redes de turismo. Esto fue clave para que otros habitantes en este caso los indígenas que como derecho, accedan a tener sus propios territorios y el cuidado de su hábitat cercana (Cabanilla y Garrido, 2018, pp. 36, 61).

En el país existen varias comunidades emprendedoras que, de acuerdo a sus diferentes necesidades han encontrado alternativas en el turismo, viabilidad mediante tácticas de ingresos económicos (la autogestión y el apoyo de ONG) como alternativa para su desarrollo sustentable, para conservar su hábitat, destacándose así a la Organización Comunitaria Corporación Yunguilla (Zona de Bosque Nublado – parroquia de Calacalí), la comunidad Agua Blanca en el Parque Nacional de Machalilla, la comunidad de Capirona en el Alto Napo de la Amazonía, la comunidad de los Cofanes en Zábalo en la Reserva Faunística Cuyabeno, la Organización Comunitaria de comunidades de Playa de Oro, San Miguel en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (RECC), entre otras (Cabanilla y Garrido, 2018, p. 79).

Cabanilla y Garrido (2018), en su estudio y recopilación de fichas de 55 comunidades del Ecuador obtuvieron datos relevantes y valiosos, en el que los emprendimientos de las comunidades organizadas manifestaron que, plasman su relación con la naturaleza, con el entorno a su cultura como los vestigios arqueológicos, las artesanías y la gastronomía, sobresaliendo también la interacción y el compartir la vida cotidiana de las familias comuneras con los turistas. Otras comunidades mencionaron seguir con la ayuda y asesoramiento técnico por parte de "los agentes endógenos y exógenos", que aportaban también a mantener los programas de voluntariado, siendo este parte de sus ingresos principales (Cabanilla y Garrido, 2018, p. 35).

Difusión del turismo cultural

Hoy en día, con la incorporación y el avance de las redes de comunicación, ya no existe un limitante entre la distancia o tiempo para comunicarse, y para la sociedad las redes comunicacionales, se han convertido en un medio principal para contactarse y relacionarse de manera directa y en tiempo real (Walls, 2020, p.51).

Con el auge de las industrias culturales, se ha generado la promoción y difusión del turismo cultural, estimulando al público de vivir experiencias digitales y en sitio, para interactuar con las comunidades, conocer las costumbres y tradiciones de su nación y de otros países, a través de aplicaciones en los dispositivos, redes sociales, páginas web, códigos QR, medios de comunicación tradicionales y digitales; asimismo, los cursos, conferencias, seminarios, todos estos pueden ser presencial o en línea, ferias, museos, bibliotecas, recorridos virtuales, etc… (Walls, 2020, p. 52).

Además, señala el autor José Monge (2017), citado por María Walls (2020), que el patrimonio cultural debe ser promocionado a los espectadores con mensajes efectivos, creando curiosidad a su posible público para conocer y visitar la zona de interés. "La decisión que tome un posible visitante dependerá de esta información y de cómo perciba en su imaginario lo que se le ofrece" (Monge, 2017, citado por Walls, 2020, p. 53). Cuando se difunden las manifestaciones culturales y artísticas de un pueblo, promueven en el público conocer su legado, de modo que el visitante al observar el entorno patrimonial natural y cultural, pueda valorar, respetar y protegerlo (Walls, 2020, p. 53).

Mediante el recurso patrimonial, el turismo también puede ser el medio de transmitir la cultura de las comunidades, como opción de brindar al público conocer los atractivos y maravillas de la historia y la cultura que posee cada nación (Sandoval, 2017, p. 6).

Como en otros países, el Estado ecuatoriano señala en su artículo 5 que de acuerdo a sus derechos culturales de la Ley Orgánica de Cultura "Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y difundir su memoria social, así como acceder a los contenidos que sobre ella estén depositados en las entidades públicas o privadas." (Ley Organica de Cultura, 2016, p. 4).

En la ley de turismo del Ecuador, hace mención en el capítulo I que, se impulse el turismo dentro de la nación, y a través de las empresas públicas y privadas, se promocione al país y sus atractivos a nivel internacional, Acorde a la misma ley, el artículo 15, del capítulo IV alude que, las comunidades campesinas e indígenas, así como organismos, empresas públicas y privadas fomenten toda universalidad de turismo social y afines, mediante proyectos o programas, generadas en sus propias localidades, comunas y demás (MINTUR, 2014, pp.1-4).

Con el aporte de las relaciones públicas, el marketing, la publicidad y otras herramientas comunicacionales destacadas pueden generar estrategias y tácticas de comunicación para promocionar servicios, fortalecer los atractivos de los recursos patrimoniales, y también crear alianzas. Es así que la comunicación es el medio para intercambiar ideas, conocimientos, información y que a través de este imperante elemento difusor, se puede dar a conocer el sentimiento de pertenencia de un entorno, la identidad de un

pueblo, y más manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural, dentro de un turismo responsable.

Hallazgo de los Complejos Arqueológicos Malqui y Machay

El Ecuador, además de poseer una gran riqueza patrimonial en naturaleza y cultura, dentro de ella mantiene una gran variedad de yacimientos arqueológicos de culturas preincaicas y precolombinas, entre ellos están los Complejos Arqueológicos Malqui y Machay, situados en el cantón La Maná.

La historiadora ecuatoriana Tamara Estupiñán Viteri, describe que el hallazgo de las zonas arqueológicas Malqui y Machay, se realizaron a través de rigurosas investigaciones etnohistóricas (archivos, biblioteca y trabajos de campo), mismas que fueron reconocidas en dos expediciones, la primera fue Malqui descubierta en el año 2004 y Machay en el año 2010, por Estupiñán y sus colaboradores Jaime Pastor M., la arqueóloga Tamara Bray, el geógrafo Bo Ramírez y el arqueólogo Eduardo Almeida. (Estupiñán, 2011, p. 593) Por lo que, Eduardo Almeida (2001), citado por María Ordóñez, Catherine Lara (2012) realizó posteriormente una prospección arqueológica en la zona de Machay, señalando que, en el sitio son construcciones incas (Almeida, 2001, citado por Ordóñez y Lara, 2012, p. 5-6).

Además, Estupiñán menciona que mediante "La validación científica y social de Malqui-Machay provino del interés que el monumento despertó asociado a la hipótesis de que habría sido la última morada de Atahualpa" (Estupiñán, 2011, p. 594).

El significado de la palabra *Malqui* en idioma quechua, representa al cuerpo o bultos momificados de los monarcas o progenitores que eran "venerados en calidad de huacas", y *Machay* significa cuevas, cavernas, lugares o moradas elegidas, donde familias o descendientes incas llevaban a su Malqui, a fin de realizar una ceremonia o rendirles culto a sus ancestros (Estupiñán, 2013, p. 328).

De acuerdo al argumento de Estupiñán (2013), Atahualpa aceptó el bautizo católico, a fin de que sus captores no quemasen su cuerpo, para que su heredero, Topatauchi, reciba la insignia real o mascaypacha, y pueda iniciar su panaca (familia conformada por la descendencia de un monarca); sin la presencia del cuerpo momificado de Atahualpa no existiría la panaca. Cabe mencionar que, el cuerpo del progenitor no era enterrado bajo tierra, pues era momificado y se le daba el nombre de Malqui, mismo que podía

ser visible y accesible para rituales periódicos con sus descendientes (Estupiñán, 2013, p. 323).

Como principales espacios que conforman este sitio arqueológico son: pucullu o bóveda donde se resguardaba al malqui, baño Inca o ceremonial, acueducto Inca, ushnu o lugar donde sentaban al Inca a tomar sol, la plaza con forma trapezoidal, y para su ingreso al complejo es un gran callejón en forma de zig-zag (Estupiñán, 2013, pp. 335-336).

En referencia a la región Sigchos, la historiadora ecuatoriana presume que, Rumiñahui habría utilizado dicha zona como principal bastión de los incas quiteños en resistencia a la colonización española; considerando tres razones: "población incondicional a su causa en una guerra asimétrica, infraestructura adecuada para la defensa y ataque y condiciones geográficas óptimas para el refugio." (Estupiñán, 2010, p. 192).

Los expertos han manifestado que en las zonas arqueológicas de Malqui y Machay están ubicadas en el centro de cuatro flujos culturales de la región, mismos que han sido evidentes en trabajos de estudio como la cultura "yumbo (frontera septentrional), "la manense" (complejo de tolas Quevedo / La Maná, frontera meridional), inca (extremo oriental – región de Sigchos / Angamarca), y eventualmente, Puruhá / Panzaleo." (Ordóñez y Lara, 2012, p. 5). Además, se han encontrado materiales cerámicos de Valdivia, en las dos tolas de Malqui y en el área ceremonial de Machay, evidenciando también materiales asociados a la cultura Yumbo y Panzaleo. Eduardo Almeida (2011), citado por María Ordóñez y Catherine Lara (2012), señala que, los sitios Malqui y Machay están situados al sur en tierras Yumbo y al noreste en la Maná (conjunto de tolas) con posible vinculación a los Tsáchilas, lo que genera en estos territorios un lugar de encuentro entre las regiones de la Sierra y la Costa. Cabe aludir que las características arquitectónicas exploradas en Machay, no se han hallado materiales cerámicos Inca (Almeida 2001, citado por Ordóñez y Mejía 2012, pp. 24-26).

Zona geográfica de los Yacimientos Arqueológicos Malqui y Machay

Los complejos arqueológicos Malqui y Machay, se encuentran ubicados en el recinto de Malqui, parroquia rural de Guasaganda, cantón La Maná, provincia de Cotopaxi. Estos sitios arqueológicos Malqui y Machay pertenecían territorialmente a la parroquia rural Chugchilán del cantón Sigchos hasta el año 2015 (GAD Municipal de Sigchos, 2019).

Como dato relevante las parroquias Chugchilán (cantón Sigchos), Pucayacu y Guasaganda (cantón La Maná), poseen distintos caseríos rurales dispersos en los micro-

relieves aledaños, nombrando algunos: Sandoma, Choaló, Santa Rosa, La Peña, El Tigre, La Josefina, Copal, Solonso, Yanayacu, entre otros. Asimismo, se reportan haciendas en el sector Malqui, como: Saquialó, La Argentina, La Palma, Brasil. Malqui, Machay, Florida Vieja, Florida, María Alexandra y Santa Rosa (Ordóñez y Lara, 2012, p.8).

El sitio arqueológico Machay colinda con el río Machay (por los ríos Quindigua y Cristal), la comunidad Malqui y el cerro Tilipulo. En cuanto al medio físico, el yacimiento arqueológico, se sitúa en las estribaciones de la cordillera occidental-ceja de selva / montaña, y como área de estudio ecológico pertenece a la categoría de bosque húmedo pre-montano (entre 2000 y 300 m.s.n.m.) (Ordóñez y Lara, 2012, pp. 6-9).

Conservación y promoción del Complejo Arqueológico Machay

En conversación con la ex funcionaria del GAD Municipal La Maná, licenciada Ivonne Jiménez (2019) menciona que, si bien las zonas arqueológicas Malqui y Machay cumplen con una sinergia sobre su historia y delimitación geográfica, mismas que se encuentran en terrenos privados, pues se han realizado intervenciones arqueológicas en ambas zonas por parte del Instituto Nacional de Patrimonio, con el apoyo del Gad Municipal de Sigchos en el año 2015, actualmente con el GAD Municipal La Maná, el GAD Parroquial de Guasaganda y conjuntamente con la apertura de sus propietarios y custodios de los complejos. (I. M. Jiménez, comunicación personal, 27 de noviembre de 2019) Cabe señalar, que de acuerdo a un mayor interés por el Complejo Arqueológico Machay, este artículo académico se enfocará a este sitio en mención.

Previamente a la crisis sanitaria de la Covid-19 en el Ecuador, el propietario y custodio de la zona arqueológica Machay Francisco Moncayo, alega que el complejo era visitado por turistas locales, nacionales y extranjeros a través de operadoras turísticas del cantón la Maná y de otras ciudades. El propietario de la hacienda, también recibía a estudiantes de diferentes centros universitarios del país, como la Universidad Técnica de Cotopaxi (extensión La Maná y Latacunga), la Universidad Politécnica del Ejército - ESPE de Latacunga, entre otras, de carreras de Turismo, Ecoturismo y Comunicación Social; a fin de que los estudiantes apoyen en las actividades que efectúa el propietario en el sitio (como realizar mingas en el complejo) a cambio de brindarles la estadía, y darles a conocer la historia del lugar y las culturas que la conformaban (F. Moncayo, comunicación personal, 26 de noviembre de 2019).

Además, el propietario de la Hacienda Machay, ha realizado varias autogestiones con el aporte de amigos y conocidos, y de manera empírica se ha convertido en mediador multidisciplinar, entre ellas la de proteger el patrimonio, mediante mingas comunitarias (periódicas), contando con la ayuda de voluntarios que se suman al cuidado del sitio, y para mejorar la señalización en vías principales aledañas al Complejo (F. Moncayo, comunicación personal, 1 de agosto de 2020).

A través de las mingas comunitarias en el Complejo se ha acrecentado su difusión, mediante las redes sociales como: Facebook (@ProyectoMachay), chat grupal en WhatsApp y en Instagram (@Malki_Machay), mismas donde publican imágenes de las visitas, noticias, actividades realizadas y nuevas que se llevarán a cabo en la zona arqueológica. Esto ha permitido ampliar el interés de más turistas locales, nacionales y extranjeros en conocer y visitar el sitio y los lugares que lo rodean.

Complejo Arqueológico Machay como recurso patrimonial

Empoderamiento de las autoridades competentes tanto nacionales y locales

En el contexto de los resultados se ha llevado a cabo un resumen de información más detallada en relación a las entrevistas virtuales y conversaciones mantenidas con expertos y actores involucrados como: Fernando Mejía, Arqueólogo del INPC, Edisson Mena, El Técnico del INPC Regional 3, Jorge Luis Corrales, Presidente Parroquial de Guasaganda Francisco Moncayo, custodio del Complejo Arqueológico Machay, Ivonne Jiménez, ex funcionaria del GAD Municipal La Maná, Segundo Pilaguano, Representante de la comunidad Malqui. Dicha información brindará un mejor entendimiento y apreciación de los acontecimientos suscitados en el Complejo Arqueológico Machay.

Cada invierno sufre muchos deterioros toda la zona de Machay, sin embargo, argumenta Francisco Moncayo (2021) que han logrado mantenerlo en pie al yacimiento arqueológico (eliminando periódicamente el crecimiento de la maleza), pues actualmente el GAD Parroquial de Guasaganda (donde pertenece Machay) ha aportado con materiales para el rociamiento en la zona, mientras que el GAD Municipal de La Maná se ha encargado de la fumigación y en un futuro cercano realizar el mantenimiento periódico, beneficiando aún más a Machay (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

El custodio del complejo y los visitantes que llegan al yacimiento arqueológico de Machay no descartan que las autoridades competentes del nuevo gobierno de turno, se

involucren más, y puedan apoyar en los proyectos ya emprendidos para trabajar conjuntamente en la conservación y recuperación de los atractivos patrimoniales y naturales de La Maná, de lo contrario se continuará con la autogestión y buscando otras alternativas para el cuidado de Machay (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Previamente a la pandemia en el país, mantenían alianzas entre el Complejo Arqueológico Machay, con varios establecimientos educativos y de educación superior, por lo que, ahora se retomará estos convenios, en esta ocasión el INPC trabajará conjuntamente con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) y con la zona arqueológica de Machay sobre temas que puedan apoyar a la conservación del patrimonio cultural y natural (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

El INPC Regional 3, desde su creación (2009) ha realizado diversas gestiones en sus competencias de manera directa y sostenida, como es el caso de Sigchos y La Maná, estos territorios se los ha relacionado al patrimonio arqueológico. Previamente el INPC ya había generado una valoración en la zona del cantón La Maná por la alta sensibilidad que tenía por ocupaciones prehispánicas (cultura Yumbo) (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021).

Como institución, el INPC busca siempre estar en diálogo con los propietarios, los custodios, la academia y las autoridades, en este aspecto se ha mantenido conversaciones con el señor alcalde de La Maná, con la finalidad de que su municipalidad retome sus acercamientos y brinde la relevancia del patrimonio cultural en el Complejo Arqueológico Machay y otros sitios de interés y protección patrimonial (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021).

Conservación arqueológica

El Técnico del INPC Regional 3 (2021) destaca que, las competencias de los municipios les faculta para que puedan “conservar, preservar, crear los espacios para la difusión del patrimonio” (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021). En el área arqueológica, el municipio no tiene competencia directa (pero puede efectuar proyectos entre convenios tripartitas y con los comuneros), por ende, el INPC tiene la responsabilidad de calificar a los investigadores, de valorar, monitorear los estudios o investigaciones que se efectúan en torno a la arqueología (F. Mejía, comunicación

personal, 27 de mayo de 2021), por ello, las comunidades deben comprender que el INPC es quien califica la ejecución de proyectos, obras, instalaciones o construcciones en el territorio, para la conservación del bien arqueológico (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021).

Asimismo, el arqueólogo Fernando Mejía (2021), menciona que, un GAD Municipal, una asociación privada o el propietario (custodio del yacimiento arqueológico), pueden crear proyectos (sin depender del Estado), pues tienen la libertad de hacerlo turístico al espacio arqueológico, y si bien, el INPC no interviene en ámbitos de turismo, puede apoyar y brindar asesorías para impedir daños en el sitio (F. Mejía, comunicación personal, 27 de mayo de 2021).

Como menciona Mena (2021), en el Complejo Arqueológico Machay, ha sido posible que gracias a la preocupación del custodio, ha organizado y ha liderado acciones de manera proactiva (y con el apoyo de personas comprometidas) para la conservación preventiva, en este caso con el mantenimiento constante de controlar el crecimiento de la maleza, asimismo, debido al clima, a los efectos de la lluvia, el INPC ha sugerido la colocación de plástico en algunos sectores del yacimiento, para evitar el colapso de los taludes que están debilitados y en un futuro cercano se lo pueda retirar (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021).

Es importante señalar que los dos sitios arqueológicos Malqui y Machay, están protegidos (por la ley) por igual, ya que están determinados como zonas arqueológicas y por ende ya son considerados patrimonio (E. Mena, comunicación personal, 17 de mayo de 2021).

Conservación natural

El Complejo Arqueológico Machay, tiene zona templada y subtropical, posee un entorno biodiverso, cuenta con bosques que actualmente, se están realizando trabajos y estudios ambientales para una mejor protección de su flora y fauna con el aporte del Ministerio de Ambiente, por lo que se ha logrado rescatar animales propios de la zona (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Los representantes de la comunidad Malqui, han fomentado en sus habitantes, el conocer más sobre la historia de su zona, como el cuidado y protección de sus áreas naturales, la realización de mingas periódicas en toda la comuna, el cuidado de sus bosques para impedir la deforestación de los mismos, la protección de los esteros y ríos,

que con el aporte del Ministerio de Ambiente se efectuó un pozo séptico para evitar la contaminación de sus aguas naturales (S. Pilaguano, comunicación personal, 27 de agosto de 2021).

Comunidades aledañas

El complejo arqueológico al ser declarado como Patrimonio Nacional, atrajo la atención de varios turistas y expertos en arqueología e historia quienes empezaron a visitar el sector, por lo que la comunidad exigió a las autoridades que se les incluya en los proyectos propuestos en este sitio arqueológico, demandando el mejoramiento de infraestructura, lo cual aportaría en gran medida al desarrollo económico de la comunidad (Ordóñez y Lara, 2012, pp. 245-246).

Por otra parte, Ivonne Jiménez (2021), nos menciona que el GAD Municipal de La Maná ha realizado varios acercamientos con las comunidades con el objetivo de brindarles charlas y capacitaciones sobre la importancia histórica que tienen estos elementos arqueológicos, generando en los comuneros empoderamiento de su zona. Sin embargo, comenta que es un proceso que lleva tiempo para que toda la comunidad se empodere de este sitio arqueológico, ya que no existen incentivos a corto plazo para la comunidad (I. M. Jiménez, comunicación personal, 21 de mayo de 2021).

Cabe mencionar, que después del inicio de la pandemia ocasionada por la Covid-19, no se han desarrollado proyectos culturales, por lo que Ivonne Jiménez (2021) recomienda, que se deberían retomar los acercamientos con el alcalde de La Maná y los presidentes de los GADs Parroquiales de Guasaganda y Pucayacu con la finalidad de trabajar conjuntamente para el bien de las comunidades locales (I. M. Jiménez, comunicación personal, 21 de mayo de 2021).

En conversaciones con el presidente del GAD Parroquial de Guasaganda, Jorge Luis Corrales (2021), argumenta que existe interés por parte de la gente de los recintos de su parroquia, para mejorar el desarrollo de su zona, pues se ha logrado introducir en los habitantes, buenos hábitos alimenticios con agua segura a través de un consumo sano, mejorando las condiciones y cultura de vida en su propio hogar y entorno. Se ha trabajado en conjunto con el Ministerio de Agricultura y los comuneros para el manejo de la agricultura familiar, a fin de valorar mucho más los alimentos producidos en el mismo territorio. Para generar turismo con la comunidad se debe trabajar con la gente

para cambiar su forma de pensar y continuar progresando como parroquia (J. L. Corrales, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Los investigadores que contrató el INPC para su proyecto de trabajo arqueológico, efectuado en La Maná, Sigchos y otros sectores de la provincia de Cotopaxi, colaboraron también por varios meses, en asesoramiento con asociaciones (mujeres, transportistas) de la parroquia Pucayacu, para formar pequeños proyectos y seguir generando el mega proyecto Machay. Es importante señalar que se debe trabajar de tiempo completo con más habitantes (comprometidos y organizados) para crear los servicios de estadía, alimentación, transporte, y demás, promoviendo en la comunidad actividad económica y en el que se pueda generar un plus patrimonial y turístico en el sitio (F. Mejía, comunicación personal, 27 de mayo de 2021).

Turismo comunitario

Jorge Luis Corrales (2021), menciona que, su administración no ha efectuado una inversión muy amplia en la zona de Machay, sin embargo, han contribuido con el mantenimiento, apoyando a la difusión y a los acontecimientos suscitados en el sitio. La parroquia de Guasaganda ha buscado también, fomentar turismo comunitario en su zona, principalmente realizando acercamientos con las comunidades, a través de varias capacitaciones para la elaboración de artesanías, utilizando la materia prima de tagua en los recintos de Malqui, La Florida, Quindigua, y El Tigre (territorios potenciales para producir la tagua); se llevó a cabo capacitaciones de danza tradicional, pues a través de este arte se puede rescatar la cultura, el significado de Malqui y Machay y fomentar el interés tradicional hacia los visitantes, al momento se cuenta con dos grupos pertenecientes al recinto Malqui. Se ha efectuado también, la creación de viveros, como meta en este año es llegar a las ochenta mil y plantarlas en el territorio de la parroquia (J. L. Corrales, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Es importante señalar que desde la parroquia de Pucayacu hacia las zonas arqueológicas de Malqui y Machay, es una vía de tercer orden que no presta las condiciones para llegar adecuadamente, convirtiéndose en una de varias limitantes y en las que el GAD Parroquial de Guasaganda, continúa trabajando con el objetivo de mejorar. Además, el cantón La Maná especialmente la parroquia de Guasaganda son uno de los principales afluentes productores de agua, por lo que el Gobierno Parroquial busca generar el manejo en conservación hídrica, lo que permitirá trabajar en

corredores ecológicos para el ámbito turístico, beneficiando así a los complejos arqueológicos y otras zonas patrimoniales culturales y naturales de su territorio (J. L. Corrales, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

En palabras de Jorge Luis Corrales (2021) alude que, para seguir complementando las actividades que posee la parroquia, se pretende trabajar en un plan más consolidado y articulado con las parroquias de Chugchilán y Pucayacu, creando conjuntamente rutas turísticas, como es el caso del trayecto desde Zumbahua a Chugchilán que lleva a los complejos Malqui y Machay y para luego llegar a Guasaganda (J. L. Corrales, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Segundo Pilaguano, ex presidente de la Comunidad Malqui, menciona que en relación a sus mingas periódicas realizadas en Malqui, también han apoyado en la primera minga realizada en el yacimiento arqueológico Machay. Además, la comunidad mantiene interés de preservar su zona, como sus espacios arqueológicos y custodiando las cerámicas u objetos encontrados en sus propiedades, también creen pertinente que con el apoyo de las autoridades locales pueden continuar recuperando sus costumbres y tradiciones, como la elaboración de la panela, el licor de caña en los trapiches, conocer sus cultivos de frutas, e inventariando otros sitios naturales patrimoniales que se pueden rescatar, como los antiguos senderos que utilizaban sus ancestros, ya que en otros cantones varios chaquiñanes se los han recuperado y promocionado como un espacio patrimonial (S. Pilaguano, comunicación personal, 27 de agosto de 2021). Con la preservación de estos lugares que forman parte del recinto Maqui, la comunidad y los actores locales pueden fomentar el turismo comunitario en el sector.

Promoción del turismo patrimonial en el Complejo Arqueológico Machay

Actualmente, atravesando la crisis de pandemia de la Covid-19 en el Ecuador, varias personas de interés turístico y comprometidas con el Complejo Arqueológico Machay, trabajan en conjunto con el custodio del sitio arqueológico, con la guía y el aval de representantes del INPC Regional 3 y el GAD Parroquial de Guasaganda, a fin de continuar con el mantenimiento de fumigación, evitar el deterioro progresivo de la zona arqueológica e involucrar a todos los interesados, como habitantes de las comunidades cercanas, visitantes de todas partes del país y del extranjero, proponiendo así el inicio de nuevas mingas periódicas (por tres días) en fechas representativas por las fiestas

andinas. Esta actividad se lo viene realizando desde el mes de septiembre del año 2020 (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Según menciona Francisco Moncayo (2021) las mingas han obtenido buenos resultados, principalmente con la creación del chat grupal de WhatsApp "Gran Minga Malqui Machay", en el que se ha adquirido la compra de herramientas de trabajo, que quedan como suministros y para el uso del mantenimiento al Complejo Arqueológico Machay (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

Con la ejecución de las mingas, han acogido a visitantes de varias ciudades como Quevedo, Guayaquil, Cuenca, Quito, Latacunga, La Maná, Riobamba y demás, también habitantes de la parroquia de Pucayacu, recinto Quindigua y Malqui, así como turistas de Holanda, ya que a través de la promoción por redes sociales y con el apoyo de operadoras turísticas (Reptil Expediciones La Maná y de Ecuador, Turismo y Misterio), han visitado progresivamente el sitio (F. Moncayo, comunicación personal, 20 de mayo de 2021).

En conversaciones con los visitantes locales y nacionales (2021), señalan que a través de reportajes y por medio de las redes sociales, han llamado su atención e interés por conocer la riqueza histórica y milenaria del sitio arqueológico patrimonial y de aportar en la conservación del mismo. Consideran también que el Complejo es muy atractivo como patrimonio y turismo y falta mucho más por descubrir, además se complementa con la naturaleza, como el avistamiento de aves en sus bosques, sus ríos, o de conocer sus tradiciones como la elaboración artesanal del licor de caña en los trapiches (visitantes locales y nacionales, comunicación personal, 19 de marzo de 2021).

Dentro del proyecto Machay, la actual administración de la alcaldía La Maná, realizó un acercamiento con el Parque Arqueológico Hojas de Jaboncillo, en el que se trabajó conjuntamente para la construcción de un arqueódromo, representando lo que es Machay, este se encuentra en la misma zona arqueológica, si bien esta actividad lúdica falta por adecuarle, esperan retomar y finalizar los arreglos del arqueódromo para más adelante darlo a conocer y difundirlo (I. M. Jiménez, comunicación personal, 21 de mayo de 2021).

CONCLUSIONES

Acorde al análisis descrito en este artículo se puede entender que, desde el descubrimiento de los Complejos Arqueológicos Malqui y Machay, las autoridades

locales competentes contribuyeron con la responsabilidad de realizar avances en la conservación de ambos complejos arqueológicos, que en su tiempo pertenecieron territorialmente al cantón Sigchos hasta el año 2015. Hoy en día estas zonas arqueológicas que ya forman parte del cantón La Maná, tanto el GAD Parroquial de Guasaganda como el GAD Municipal de La Maná, pese a la pandemia, han retomado su involucramiento en apoyar progresivamente sus espacios patrimoniales, y en el caso del Complejo Arqueológico Machay han aportado para la fumigación periódica y con implementos para la misma.

Si bien muchos de los bienes patrimoniales del Ecuador pertenecen a zonas privadas, el Instituto Nacional de Patrimonio mantiene un monitoreo constante, es por ello que el INPC Dirección Zonal 3, encargados de los bienes patrimoniales en las provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, son quienes han aportado con su guía de conservación en las mingas comunitarias que se han llevado a cabo en la zona del Complejo Arqueológico Machay.

El interés de promoción turística patrimonial lo posee el Complejo Arqueológico Machay, pues en los últimos años (incluida la pandemia) el custodio de la zona arqueológica y voluntarios (en patrimonio, turismo, cultura, ambiente, comunicación y otras ramas) interesados y comprometidos con el sitio, han conformado la minga comunitaria que periódicamente va cumpliendo su objetivo de fumigar y mantener limpio el espacio, conocer la historia y sus atractivos, y de realizar actividades culturales como la celebración de las fiestas andinas, generando así su difusión principalmente por medio de las redes sociales y otros canales comunicacionales. Esto ha provocado el apoyo y de un mayor compromiso por parte de las autoridades competentes para retomar y continuar con el desarrollo de conservación de Machay.

Además, permitirá el incremento progresivo de más visitantes locales, nacionales y extranjeros al yacimiento y al acceso de otros atractivos históricos, naturales y patrimoniales que se encuentran por la comunidad Malqui y sus alrededores.

La comunidad Malqui siendo la más cercana al Complejo Arqueológico Machay, ha encontrado alternativas para aportar en su zona, como ayudar en la primera minga que efectuó el complejo, asimismo, han realizado mingas periódicas en los alrededores de sus haciendas. Si bien el sector vive de la agricultura y ganadería, pues los comuneros también buscan introducirse en el área turística, ya que mantienen propuestas de

fomentar un turismo comunitario en Malqui, considerando que, además, de los complejos arqueológicos Malqui y Machay, proveen de zonas naturales y senderos - los chaquiñanes (que se puede inventariar) y dar a conocer a los visitantes su metodología artesanal de los trapiches donde se obtiene el agua ardiente o la producción de tagua, su gastronomía típica y sus costumbres.

En años anteriores las autoridades locales han llevado a cabo sus proyectos de turismo cultural, acercándose y trabajando con las comunidades cercanas al yacimiento de Machay, mediante varias capacitaciones sobre patrimonio, cultura y turismo. Por lo que es importante se retomen los diversos proyectos de turismo comunitario de las autoridades municipales y parroquiales e integrarlos a las propuestas establecidas por las comunidades, creando un vínculo más fortalecido que aportará al desarrollo de estos proyectos para el bien común.

Como parte de la gestión cultural, la comunidad Malqui brinda también la protección de sus áreas naturales para evitar la tala de los árboles, ser los custodios de sus zonas arqueológicas y conservar sus culturas y tradiciones, lo que permite ser una alternativa de gestión que puede brindar la comunidad en generar un turismo comunitario, pues los comuneros al sentirse identificados con su entorno, buscan seguir preservándolo para sus nuevas generaciones. Por lo que es indispensable crear nuevas alianzas estratégicas y mantener reuniones constantes entre los expertos en patrimonio, cultura y turismo de los GADs Parroquiales, Cantonal e INPC y los representantes de la comunidad Malqui, y buscar convenios tripartitas con universidades nacionales o extranjeras, fundaciones o embajadas que mantienen proyectos enfocados al turismo comunitario y pueda aplicarse en la comunidad Malqui, a fin de crear nuevas opciones de oportunidad como mejorar la sostenibilidad económica y la calidad de vida de la zona.

La finalidad de este artículo servirá como aporte para la difusión e importancia del patrimonio y turismo que existe en el Complejo Arqueológico Machay, logrando que su contenido llegue al público en general a nivel nacional e internacional, y mediante el cual se podrá informar y generar un mayor interés en visitar este sitio y sus áreas aledañas, promoviendo su economía local y fortaleciendo su cadena de valor.

BIBLIOGRAFÍA

Arízaga, D. (2009). *Interculturalidad y Patrimonio Cultural - Lineamientos para la*

Construcción de Políticas Públicas Interculturales - MEMORIAS DEL SEMINARIO REALIZADO EN QUITO DEL 24 AL 27 DE JUNIO DEL 2009. 219.

Cabanilla, Enrique; Garrido, C. (2018). *El Turismo Comunitario en el Ecuador. EVOLUCIÓN, PROBLEMÁTICA Y DESAFÍOS* (Primera Ed). Universidad Internacional del Ecuador - UIDE.

Reglamento General a La Ley Orgánica de Cultura, Decreto Ejecutivo No. 1428. Registro Oficial Suplemento 8 de 6 de junio de 2017. 1 (2017).

Estupiñán Viteri, T. (2010). Los Sigchos, el último refugio de los incas quiteños. Una propuesta preliminar. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, *40 (1)*, 191–204. https://doi.org/10.4000/bifea.1684

Estupiñán Viteri, T. (2011). Malqui-Machay: cronología del descubrimiento, validación científica, empoderamiento social y puesta en valor. *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*, *40*(40 (3)), 593–597. https://doi.org/10.4000/bifea.1370

Estupiñán Viteri, T. (2013). MALQUI-MACHAY, la última morada de Atahualpa. *Boletín 187*, 318–358.

INPC. (n.d.-a). *Patrimonio Arqueológico - Bienes Patrimoniales del Ecuador - SIPCE*. Retrieved June 14, 2021, from http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/arbolResultNivel1.jsf

INPC. (n.d.-b). *QHAPAQ ÑAN SISTEMA VIAL ANDINO – Patrimonios Mundiales - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Retrieved June 14, 2021, from https://www.patrimoniocultural.gob.ec/qhapaq-nan-sistema-vial-andino/

INPC. (n.d.-c). *Quito – Patrimonios Mundiales - Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Retrieved June 14, 2021, from https://www.patrimoniocultural.gob.ec/quito/

Ley Organica De Cultura, Sexto Suplemento – Registro Oficial N^{o} 913 1 (2016). https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orgánica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf

Magaz, C. (n.d.). *Reflexiones sobre turismo y patrimonio cultural*. 37–48.

Millán, M. (2007). Patrimonio cultural y turismo, la interacción necesaria. *Estudios de Turismo . 2007 . Escuela Universitaria de Turismo de Murcia.*, *March*, 23.

https://www.researchgate.net/publication/331431669%0APatrimonio

MINTUR. (2014). Ley de Turismo del Ecuador. *Lexis*, *1*, 11. https://www.redalyc.org/pdf/666/66627452008.pdf

Monge, J. (2017). *Herramientas de difusión del Patrimonio Cultural en España*. 1–65.

Mullo, E., Vera, V., & Guillén, S. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: reflexiones necesarias. *Universidad y Sociedad*, *11*(2), 178–183. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Ordóñez, María Patricia; Lara, C. (2012). *PROSPECCIÓN Y DELIMITACIÓN ARQUEOLÓGICA, PARROQUIAS CHUGCHILÁN/PUCAYACU - PRESENCIA INCA EN EL PEDEMONTE COTOPAXENSE: INFORME FINAL* (pp. 1–250).

Pastor, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Revista PH*, 97–115. https://doi.org/10.33349/2004.48.1725

Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *9*(2), 249–264. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2011.09.023

Sandoval Guerrero, L. K. (2017). Patrimonio Cultural Y Turismo En El Ecuador : Vínculo Indisoluble. *Universidad Tecnológica Equinoccial*, *9*, 1–24. file:///C:/Users/andre/Downloads/349-13-574-1-10-20171228.pdf

Torres, S., & Falceri, L. (2017). Patrimonio Inmaterial: Tres estudios de caso en Ecuador, Colombia y Perú. *Antropología. Cuadernos de Invesetigación*. Puce (p. 77).

UNESCO. (n.d.-a). *Patrimonio Mundial*. Retrieved June 14, 2021, from https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial

UNESCO. (n.d.-b). *Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad*. Retrieved June 14, 2021, from https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad

UNESCO. (1972). *Actas de la Conferencia General 17 reunión .pdf* (p. 175).

Velasco, M. (2009). Gestión Turística Del Patrimonio Cultural: Enfoques Para Un Desarrollo Sostenible Del Turismo Cultural. *Cuadernos de Turismo*, *2009*(23), 237–253.

Walls Ramírez, M. (2020). Aportes de la comunicación para la difusión del patrimonio cultural. *Revista de Ciencias de La Comunicación e Información*, *25*(1), 49–55. https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25(1).49-55

Xicarts, D. (2005). EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO RECURSO TURÍSTICO. EL caso del Valle del Río Manso Inferior - Argentina. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, *14*, 51–68.